



CENTRO DE ESTUDIOS PARA
EL DESARROLLO ECONÓMICO
BENJAMÍN HOPENHAYN

INFORME ESPECIAL LA DEUDA ETERNA



/

@cedebh

cedebh@gmail.com

www.cedebh.com.ar

INFORME ESPECIAL LA DEUDA ETERNA

La reciente emisión de un bono a 100 años a una tasa implícita altísima (7,9 por ciento) revela que la política económica macrista amigable con “los mercados” fue ineficaz para reducir el costo del endeudamiento del Estado Nacional. El crecimiento acelerado de los desembolsos por el pago de intereses de deuda resulta muy preocupante. Esta creciente participación de los intereses en el gasto público dificultará, en un plazo no tan lejano, el financiamiento del presupuesto social. En las próximas líneas damos algunas claves para entender en que consiste el Bono a 100 años.

1) ¿Qué es un Bono?

Es un instrumento financiero que, en este caso, es utilizado por el gobierno con el propósito de buscar financiamiento. El bono representa una promesa de pago por parte de quien recibe los fondos. El prestamista conoce exactamente la rentabilidad que va a obtener al momento de su compra.

2) ¿Cuál sería la tasa “razonable” de interés?

La tasa de interés debería ser igual (o menor) a la tasa de crecimiento económico esperado. En caso contrario, la capacidad de repago estaría muy comprometida.

3) ¿En que consiste el Bono a 100 años?

El Ministerio de Finanzas emitió el primer bono a 100 años. Colocó en total U\$S 2.750 millones a un interés de nominal del 7,125%. La tasa de interés “real”, porque el bono se entregó a un precio bajo la par, es del 7,9 %. Las cláusulas de la colocación prevén una call action de rescate a 30 años. Eso quiere decir que la Argentina podrá adelantar el pago total del cupón.

4) ¿Hay otros casos en el Mundo similares?

Algunos casos:

- México --> Bono a 100 años, colocando 1.500 millones de euros a una tasa de interés del 5,75
- Irlanda y Bélgica a 100 años, colocando 100 millones de euros a una tasa de interés de 2,35

Como se puede apreciar las tasas (y los montos) son significativamente inferiores a lo que hizo la Argentina.

5) ¿Quiénes son los beneficiarios?

Los grandes beneficiarios son los Bancos Financieros que actúan como entidades colocadoras de los bonos, las mismas son Citi, HSBC, Santander y Nomura. La operación permitió captar 2750 millones de dólares en una hora, aunque los bancos extranjeros recibieron órdenes de compra por una suma cercana a los 10.000 millones de dólares al final de la jornada.

6) ¿Quiénes compran este tipo de bonos?

En la mayoría de los casos son Fondos de Pensión que buscan elevada rentabilidad por plazos largos. Estos Fondos administran el dinero de trabajadores esperanzados de tener una jubilación digna al final de su etapa laboral.

Sin embargo, es muy difícil saber a ciencia cierta quienes son luego los tenedores de bonos en el exterior.

7) ¿Qué espera el gobierno con esta medida?

Mejorar la Calificación por parte de las Calificadoras de Riesgo del Mercado Financiero Internacional, pasar de ser considerado "fronterizo" a "emergente", incentivando mayores flujos de capitales hacia activos locales.

8) ¿Por qué no interviene el Congreso como lo señala la Constitución Nacional Argentina?

La aprobación del presupuesto para el año 2017 por mayoría en la Cámara de Diputados de la Nación, autorizaba al gobierno a emitir deuda para cubrir déficits fiscales.

9) ¿Qué se podría hacer?

Una de las iniciativas que están motorizando algunos dirigentes políticos es la creación de una Comisión de Seguimiento de la Deuda, para controlar y auditar este tipo de medidas.

10) ¿Cuáles son las consecuencias?

- Limitan la Soberanía de un país
- Condiciona la autonomía de la política económica de un país
- Pasaran 26 mandatos presidenciales para su cancelación
- 10 generaciones deberán hacer frente al pago

11) ¿Para que se viene usando la toma de deuda?

El pasivo en moneda extranjera (pública y privada) que acumula la Argentina es de unos USD 211.000 millones, un 26% o USD 40.500 millones más que el contabilizado al finalizar el gobierno de Cristina Kirchner.

La misma actualmente no se está utilizando para inversión en Obra Pública, créditos a empresas, industrias o Pymes para incrementar la producción y el empleo, sino para hacer frente a las obligaciones en el sector financiero, sea esto compra de divisas para turismo, giro de utilidades o dividendos y fuga de capitales.

Fuentes Consultadas:

<https://www.pagina12.com.ar/42226-la-fuga-sin-freno>

<http://www.infobae.com/economia/finanzas-y-negocios/2017/01/25/la-deuda-externa-bruta-ya-supera-los-usd-210-000-millones/>

<https://www.cronista.com/finanzasmercados/Operadores-creen-que-el-bono-a-100-anos-bajara-las-tasas-a-las-que-se-financia-el-Tesoro-20170620-0028.html>

<http://www.ambito.com/886990-finanzas-coloco-bono-a-100-anos-por-us-2750-m-con-una-tasa-del-79>

<https://www.pagina12.com.ar/45247-deuda-para-que-paguen-veintiseis-presidentes>